



No habrá periodo extraordinario en CDD: Segob

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- No habrá periodo extraordinario para aprobar la reforma del Infonavit, la controvertida reforma del Infonavit, esto lo anunció la Secretaria de Gobernación ayer en esa reunión, una fotografía con Adán Augusto López y **Ricardo Monreal**, sonríen sin mucho ánimo. Bueno, lo más relevante de todo esto es que contrario a lo que había dicho **Ricardo Monreal** no habrá periodo extraordinario y queda por lo pronto detenida la controvertida reforma del Infonavit.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1zGcIKXJaQW6viZBE?e=ubbaeH